

**INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 03-2025-CS-MDCH-1**

1	DATOS DEL DOCUMENTO		Número de informe	01-2025-CS-MDCH
			Fecha del informe	17/02/2025
2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME		<b>ORGANO A CARGO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>	
3	ANTECEDENTES			
4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO			
	4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	SERVICIO DE MOVIMIENTO DE TIERRA (A TODO COSTO) PARA EL MANTENIMIENTO 163 "MANTENIMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO EN EL SECTOR DE JUCHICORRALPAMPA DE LA COMUNIDAD DE CCARAYHUACHO DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC".	
	4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 03-2025-CS-MDCH-1	
	4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA	
	4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	01 ÍTEM	
5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO			
	No se presentaron ofertas, debido a que los participantes no presentaron sus ofertas.			<input type="radio"/>
	Se registraron 25 participantes, solo uno presento su oferta			<input type="radio"/>
	Se presentaron 01 ofertas, pero quedó cinco oferta válida, debido a: 00 ofertas, no fueron admitidas. 00 ofertas, fueron rechazas. 00 ofertas, fueron descalificadas.			<input checked="" type="radio"/>
6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO			
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:			
	6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.		<input type="radio"/>
	6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.		<input type="radio"/>
	6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.		<input type="radio"/>
	6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.		<input type="radio"/>
	6.5	Otras	NO FORMULARON CORRECTAMENTE SU PROPUESTA LOS POSTORES NO CUMPLIERON CON LO MINIMO REQUERIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN BASES INTEGRADAS	<input checked="" type="radio"/>

**INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 03-2025-CS-MDCH-1**

**7 CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:

7.1	El valor estimado no estuvo acorde con los precios del mercado.	<input type="radio"/>
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	<input type="radio"/>
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	<input type="radio"/>
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	<input type="radio"/>
7.5	Otros <b>NO FORMULARON CORRECTAMENTE SU PROPUESTA LOS POSTORES NO CUMPLIERON CON LO MINIMO REQUERIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN BASES INTEGRADAS</b>	<input checked="" type="radio"/>
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas.	

**8** En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

**Del análisis efectuado, se recomienda al área usuaria deba modificar o estructurar los especificaciones Técnicas si fuera el caso, así mismo se deriva al área usuaria para que pueda indicar que aun persiste la necesidad de seguir contratando, por lo cual solicito la autorización para la siguiente convocatoria**

Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo. **El Area usuaria debe de Indicar; si de ser afirmativa la persistencia de la necesidad, solicito la AUTORIZACION para proseguir con la convocatoria, en caso persiste la necesidad de contratar.**

**9**

    
**JUAN ROJAS MAYTAN - GILBERT JUSTINO CUELLAR BRAVO - CRISTIAN RAUL MOLINA ORE**  
**NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO A CARGO DE LAS CONTRATACIONES**